



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.



DIF MUNICIPAL		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		18-ene-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Programa de Red Móvil y Bienestar Comunitario				
Contribuir al desarrollo del capital social, a través de la organización de en torno a proyectos comunitarios viables y con el empoderamiento necesario para sus				
II. MODALIDAD.				
Presencial				
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Cuenta pública, Convenio con DIF estatal y Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social				
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.				
Comunidades previamente seleccionadas por parte del programa				
PASOS				
1-. La encargada y promotora asisten los días pactados para				
2-. Se llega a comunidad y se trabaja con un grupo de personas				
3-. Se llevan a cabo actividades cada ocho días con las				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACION, AUTORIZACION O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Las comunidades son seleccionadas previamente para poder trabajar con				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.				
No aplica				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No se tiene		No se tiene		
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
No aplica				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
Natalia Robles Ledesma		4191989770		redmovil.dif@sji.gob.mx
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
No se tiene		Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta Si
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
Gratuito				
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.				
No se tiene				
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Comunidades seleccionadas previamente para su colaboración (establecidos por el estado)				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		DIF Municipal		
ÁREA O DEPARTAMENTO:		Red Móvil		
DOMICILIO (S):		Iturbide No.10 Zona Centro		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
8:30 am a 16:30 hrs				
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.				
DOMICILIO (S):		Iturbide No.10 Zona Centro		
TELÉFONO (S):		4191989770		
CORREO ELECTRÓNICO (S):		redmovil.dif@sji.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO				
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO
DIF municipal		(419)1989770		direccion.dif@sji.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
Padrón de comunidades y usuarios atendidos				
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.			SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
Lic. Marta María Segura Rodríguez				